

Reportajes de actualidad para "Gaceta de Tenerife"

Don Dimas Madariaga hace interesantes declaraciones a Garcirrubio

En el período post-revolucionario ingresarán grandes masas en las organizaciones obreras antimarxistas.—Para ensanchar la base de estas es preciso una intensa propaganda y conviene la unificación de todas las de España. Se impone el espíritu comprensivo y justiciero del capital, hasta ahora claudicante, cobarde y hasta cómplice del marxismo

Hace falta llegar al Seguro integral, cuya proposición ya está anunciada al Parlamento

—Mire, Garcirrubio; con usted quiero hablar sin prisas, voy a despachar antes a estos señores—dice el diputado de la C. E. D. A. y jefe de Acción Obrerista.

A Madariaga ya le conocéis todos: alto, fuerte, cuadrado, bueno hasta la exageración. El único defecto que se le podría imputar, sería el no saber hablar bajo. Pero eso en un agitador de masas, en un líder obrerista, no es defecto es virtud. Dimas Madariaga lo inunda todo con su vozarrón bronco y cascado. Habla sin cesar y habla muy bien. Es buen conversador y mejor orador. La primera vez que le oí hablar fué en el Salón de Sesiones, en un cuerpo a a cuerpo con Prieto. Me gustó mucho. Piensa y argumenta bien, es observador agudo y perspicaz, le busca el flaco al enemigo, tiene impulso y acometividad. Y tiene... esa voz fuerte y potente que lo inunda y estremece todo, que lo sacude y conmociona todo; y tiene ese gesto y ese ardor tribunicio, ese fuego en el verbo que incendia y electriza a las masas. Y tiene, también, esa acción brusca y violenta de los brazos y de las manos y ese gesto imperativo y duro de su rostro que es el feliz complemento de tan excelentes cualidades.

—No se puede usted hacer idea de lo que yo trabajo—dice cuando vuelve junto a mí, desplomándose sobre una butaca.

Estamos en su despacho del Congreso. No es día de sesión y quise citarle en él para hablar libres del continuo visiteo. Madariaga trabaja aquí, en Acción Popular, en la minoría, en su casa, en Toledo; Madariaga trabaja en todas partes, hasta en una fábrica de galletas.

—A la fábrica voy de siete a doce de la mañana. Hasta hace poco he trabajado como obrero manual, pero aprendí contabilidad y me pusieron de contable y me aumentaron el sueldo a ochenta duros mensuales.

Habla de la pasada revolución y de las consecuencias que de ella deben sacar los obreros honrados, que han sido instrumentos al servicio de una política antinacional y antiobrerista. El desengaño que han sufrido les hará aborrecer el marxismo, buscando amparo en organizaciones encuadradas dentro de la moral cristiana.

—Al efecto—sigue diciendo—te-

nemos el proyecto de realizar una labor de intensa propaganda por toda España aunque tengamos que luchar con la falta de elementos materiales que son precisos en esta clase de trabajos. Tanto o más que esto, nos interesa lograr que las Cortes actuales lleven a la legislación aquellas conquistas que la clase trabajadora anhela y que el socialismo no la ha dado. Esto colocaría a las derechas como verdaderas defensoras de las clases necesitadas de la sociedad, lo que

motivará que ésta nos mire primero con simpatía, siguiéndonos después.

—Y esa labor de propaganda a que aludía antes, ¿no la podrían hacer juntamente Acción Obrerista y los demás sindicatos católicos?

—No hay ningún inconveniente en hacer la propaganda, para reconquistar a las masas trabajadoras, unidos con otros sindicatos, confesionales o no confesionales en el título, con tal de que tenga

una afinidad ideológica con nosotros. Así lo hemos venido demostrando en nuestra intensa labor de propaganda, realizando en cada caso y en cada población, una labor que tendiese a sumar, pero jamás a dividir, las fuerzas afines.

—¿Y para todos los demás fines no sería conveniente la unificación de todas las organizaciones antimarxistas de España?

—La eficacia sería mucho mayor, y creo que todos los grupos

antimarxistas que bajo uno u otro nombre actúan en el campo obrerista, debieran dar vida con ese mismo carácter a una sola organización. Nosotros no nos oponemos. Deseamos, eso sí, que esa agrupación de carácter nacional único, tenga estas dos características: que responda su contenido ideológico a los principios de la moral cristiana y que sea netamente obrero, sin mezclar otras intervenciones directas o indirectas de cualquier elemento que no pertenezca a la clase.

—¿Qué función aspira a desempeñar Acción Obrerista en España?

—Acción Obrerista es un partido político-social que aspira a ir unido con las demás fuerzas de derecha en todo lo que sea defensa de los principios fundamentales de la civilización cristiana, pero que lo que es específicamente defensa de los intereses de la clase trabajadora dentro de los organismos del Estado, sea una labor a realizar por los representantes de éste partido elegidos libremente ante sus miembros.

—¿Por qué es más difícil la labor en la ciudad que en el campo?

—Por esta razón: el socialismo lleva 46 años de ventaja en la actuación, ha cultivado muy de cerca e intensamente a las clases proletarias, en tanto en cuanto las derechas españolas, hasta ahora, han hecho muy poco y, naturalmente, la labor de reconquista es mucho más difícil. En el campo, por el contrario, es donde las derechas habían realizado una propaganda sindical más fuerte. El alma de los campesinos no ha sufrido tan a lo vivo la labor de propagandas disolventes del socialismo. Aún estamos a tiempo de reconquistar rápidamente el terreno perdido en estos últimos años.

—En el triunfo de Acción Obrerista no influirá decisivamente la conducta que respecto a los obreros adopten los propietarios y patronos?

—En el Parlamento he dicho, y lo repito ahora, que la conducta seguida por los patronos de adulación, claudicación y cobardía y muchas veces de complicidad con los elementos marxistas, habla hecho imposible la labor de proselitismo que en el mundo del trabajo han realizado núcleos sindi-

"GACETA DE TENERIFE" EN NUEVA YORK

La pesadilla del Chaco oriental

Por una sola vez séanos permitido rebasar la frontera de nuestros habituales comentarios, trasladándonos al Chaco oriental donde arde una guerra insensata y fratricida cuyo final es difícilmente presumible. Además, la trascendencia de la lucha armada entre dos pueblos hermanos ha llegado hasta Norteamérica, sobre todo después que el Comité de la S. de N. ha citado en su reciente "rapport" los yacimientos petrolíferos de la discutida zona.

Hasta aquí para el público menos versado en achaques de política internacional podría resultar incomprensible como dos pueblos hermanos, unidos por vínculos de sangre y de cultura, luchaban tenazmente disputándose un pedazo de tierra estéril invadida por las aguas cenagosas, los cinifes y los caimanes, y cuya pobreza agrícola apenas si puede proporcionar una rudimentaria alimentación a las tribus nómadas que hasta que se convirtió en campo de Agramante pululaban miseramente por el desierto chaqueno. Y, sin embargo, las estadísticas de la guerra devastadora de dos jóvenes Repúblicas no pueden ser más alarmantes, en medio de lo inverosímil que resulta que un país—Bolivia—que apenas cuenta con tres millones de habitantes, y el otro—Paraguay—con poco más de un millón, sean capaces de resistir una sangría de 30 a 40 mil muertos.

Una lucha semejante debe ser tomada en serio, y procederse en vista de ella a la investigación de

las causas que ocultamente pueden incrementarla, y sobre todo, averiguar las fuentes económicas y materiales que puede radicar en el exterior. Urge buscar las razones que de tan feroz modo empujan a la lucha a dos pueblos que aparentemente ningún motivo razonable tienen para proceder así al

SERENIDAD Y VALOR

Una sobrina de Morgan captura a un ladrón en sus habitaciones

Según telegrafían al "New York Herald", edición de París, la señora Albot Ingals, que vive en Beekman Place, Nueva York, ha conseguido capturar y entregar a la Policía a un ladrón que penetró en su casa.

Esta señora dormía en el piso segundo de la misma con su hija y dos criadas.

Al oír el ruido que produjo el ladrón, acudió la señora al teléfono para avisar a la Policía. Después ordenó que bajaran todos a su encuentro.

Sintiéndose el caco descubierto, se refugió, para huir, en un cuarto que no tenía otra puerta, creyendo era la salida, momento que aprovechó tranquilamente la sobrina del banquero para echar la llave y apagar las luces de la casa, para que si se escapaba, no pudiera disparar contra los habitantes de la casa.

Llegada la Policía pudo apoderarse fácilmente del ratero.

mútuo exterminio. ¿Por qué—cabe preguntar—la guerra entre Bolivia y Paraguay? ¿Para hacer ondear el pabellón respectivo en un territorio que hasta ayer fué retractorio a la colonización? Los negocios en que entra en juego el prestigio nacional verdad, es que pueden inflamar los espíritus empujándoles a las más temerarias y costosas aventuras. Más en el caso presente esos sacrificios presentan un objetivo bien claro (que es el que se desprende del "rapport" a que más arriba nos referimos.) En realidad, de lo que ahora se trata para Bolivia es de conservar "determinadas" tierras y para el Paraguay de conquistarlas. Y si ambos beligerantes aspiraban a la conquista de un territorio inhóspito es porque ocultaba un secreto y una riqueza: en el Chaco septentrional existen importantes yacimientos de petróleo, que hoy constituyen el Sésamo del poder para los mastodontes acorazados. El "rapport" de la Comisión pacificadora acaba de ser bastante explícito en este punto, dando a entender que la guerra del Chaco es un episodio de la lucha desde hace un cuarto de siglo planteada entre la "Standart Oil" americana y la "Royal Dutch" británica. Siendo ello así, la solución de la encarnizada contienda mucho más humano que buscarla en el campo de batalla, sería pedirle a la S. de N. en donde existen representantes diplomáticos de Londres y Washington.

Lewis B. PROUD

Nueva York, Noviembre de 1934.

EL REGIMEN DE FRANQUICIAS

Está bien la gestión ministerial; pero, no es eso

tales de carácter católico. Es vergonzoso, pero es una realidad que nadie podrá desmentir. Muchas veces lo que no ha logrado el marxismo por la fuerza de las ideas, lo ha logrado por su política de violencia y por la actitud de las clases patronales, que creyendo que de esa manera iban a halagarle, no se dieron cuenta de que las posiciones que cedían en favor del mismo, era el arma con que habían de triturarlos después. La clase patronal de esa manera estaba frente a nosotros, pero ahora, bien caras está pagando sus culpas.

Hay que destacar, sin embargo, la conducta de los agricultores, que, por una visión patriótica o por un sentimiento de justicia más asentado en los hombres del campo que en los de las ciudades, al intento socialista de reproducir en el agro la política de la ciudad, contestaron valientemente poniéndose del lado de los obreros perseguidos por el socialismo y haciendo de esta manera posible que el mal de los grandes centros industriales no haya tenido más trágicas consecuencias en el campo.

No cree Madariaga que el patrono español sea ni superior ni inferior al de otras naciones; de lo que si está seguro, es de la falta de formación social del español, pues con sólo haber observado la experiencia de otros países más adelantados que el nuestro, se hubiera anticipado a hacer voluntariamente aquellas concesiones a que le obligaron después.

—Pero, en fin—sigue diciéndonos el jefe de Acción Obrerista—no es mal síntoma el que después de tantos años de trabajo para crearla, se haya constituido la Patronal Católica.

—¿Y del Parlamento no se consigue nada?

—Yo he intentado llevar a la legislación social de mi país soluciones de punto de vista cristianos y he de confesar que aparte la derogación de algunas leyes hijas del sectarismo socialista, no he encontrado la ayuda necesaria. Tengo presentada una proposición sobre la tributación de utilidades de sueldos inferiores a seis mil pesetas, la cual, a pesar de haber hablado del tema varias veces en el Parlamento, conseguida su toma de consideración y su paso a la Comisión correpondiente, ésta es la fecha que no he logrado que sea puesta a debate.

Tengo presentada otra proposición, y ya anuncié y quiero desarrollar en forma de proyecto, una discusión sobre el Seguro Integral—vivienda sana y económica, participación en los beneficios de las empresas, etc., etc.—a cuya obtención hay que llegar. Asimismo, reproduci una enmienda presentada a la Constitución, y no aceptada por los socialistas, a virtud de la cual aspiro a que el salario familiar no sea una palabra en la "Gaceta" sin ninguna utilidad práctica, sino que ésta se desarrolle por medio de las Cajas de Compensación, como se hace ya en algún país de Europa.

Si la voluntad del que ha de dar fuera tan grande como la del que pide...

Cecilio GARCIRUBIO

Madrid, Diciembre de 1934.

(Prohibida la reproducción.)

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

Hace bastantes días que he estado ausente de las columnas de GACETA DE TENERIFE, no sin desagrado, por cierto, pero sí por imperiosas necesidades que hemos tenido que llenar en otro orden de actividades. Ellas han sido la causa de que, además de la de esperar a que cuajase en realidades las iniciativas llevadas a las reuniones celebradas en el Ministerio de Industria para el estudio del asunto de la franquicia del archipiélago, callásemos, a pesar de ser cuestión en la que hemos demostrado tener especialísimo interés, como nuestras campañas lo demuestran, pues la juzgamos como la base de la prosperidad y bienestar de las islas.

Pero vemos en todo lo actuado, si bien un magnífico deseo quizá, no una norma eficaz, de solvencia que garantice para siempre la subsistencia de nuestro especial régimen.

No es el caso de que aprovechando una accidental presencia de un paisano en el Gobierno de la Nación, vayamos, mientras aquella exista, a asegurar durante ella algo tan serio y fundamental como las franquicias. Eso lo obtendríamos por la simple consideración que a un consejero tuviera el Consejo. No; eso no es lo que

una Región debe conseguir de ese momento. Se debe aspirar sencillamente a que, aprovechando esa ocasión, el Gobierno dé oídos a las aspiraciones generales de un pueblo, no para hacer el excepcional favor, que no lo necesitamos, puesto que la justicia es quien informa la subsistencia de los Puertos Francos, sino para que pueda ser visto, en tonos destacados, entre las cien mil peticiones que de todo el ámbito nacional se formulan.

Queremos decir: Que el porvenir de un pueblo no se satisfice con la convicción de que en un período determinado tenga garantizados su desenvolvimiento, sino que la permanencia debe ser a través de todos los Gobiernos, y de todas circunstancias, porque en la conjugación de las actividades nacionales forme como factor inmutable para la feliz y armónica resultancia de ellas.

X

No cabe duda que hoy día, por las nuevas modalidades económicas del Mundo, por las nuevas normas impuestas para el equilibrio de aquellas, no podemos sostener, porque a la propia economía nacional y regional no les conviene, los principios y reglas que hasta

ahora han venido rigiendo de forma rígida.

Hemos expuesto en nuestros trabajos nuestro lema: Subsistencia del régimen de Puertos Francos, e interdependencia económica con la Metrópolis

En eso estriba todo el éxito; en eso está el acierto y la visión exacta de lo porvenir; ello constituye, sin duda alguna, lo único fundamental para hacer que nuestro surgir económico emule, al resurgir que las franquicias, al ser conferidas, les imprimió en período ilimitado de sosiego, en lo que a su suerte pudiera referirse.

Para ello se requiere un estudio general de nuestra economía; al objeto de operar en ella su metamorfosis

Ese trabajo está empezado con voluntad y a término casi; pero como por nuestra ideología, que nos separa de todo lo actual, tememos que partiendo de nosotros sea bastante para que se malogre, creemos cumplir con nuestro deber haciendo las advertencias formuladas, en la esperanza de que por alguien que no despierte recelo se dé cima a lo que consideramos básico para nuestro florecimiento definitivo.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.

NOTAS DEPORTIVAS

Próxima carrera del Ciclismo Club Tenerife

Este Ciclismo Club Tenerife, después del festival que se celebró en esta capital con tanto éxito, los organizadores vienen preparando con gran entusiasmo una carrera, para la cual varios señores de esta capital se han servido donar los premios para este Ciclismo Club Tenerife.

En breve se darán a conocer las bases de esta carrera ciclista que con tanto anhelo espera la afición tinerfeña, pero, no obstante, podemos adelantar a los ciclistas que la carrera se celebrará el día 23 del actual, a las once de la mañana, en el circuito del Parque Municipal, o sea 20 vueltas al susodicho Parque, donándose, como ya queda dicho, varios premios a los vencedores.

El Ciclismo Club Tenerife hace por este diario un llamamiento a la afición ciclista tinerfeña, para que cooperen con este Club, para bien del deporte en esta capital. Advertimos a los aficionados que pueden tomar parte en esta carrera todos los ciclistas, sean o no afiliados a este Club, pero no con máquinas de cambio, a no ser que prefieran presentarlas en segunda, para lo cual deben de presentarse una hora antes para el presintoto.

Las tarjetas de inscripción están expuestas, junto con las bases, en el taller de bicicletas de la Rambla XI de Febrero, hasta el día de la carrera y una hora después en la meta.

LA COMISION.

Adquiera Ud. hoy, sábado, el primer número de "INFORMACIONES"

EN EL TEATRO GUIMERA

Hoy se representará "Carnavalada", del maestro Juan Alvarez

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, según hemos dicho en anteriores ediciones, se pondrá en escena en el teatro Guimera la preciosa opereta dramática "Carnavalada", libro de los Sres. Cotta Alsina y Fanarraga y música del joven y reputado compositor tinerfeño Juan Alvarez Garcia.

Mariela González, Isabelita Funes, Luis de Armas, Paco Leuona y otros valiosos elementos artísticos cooperarán con su bu-

na aportación escénica al éxito completo que, seguramente, obtendrá "Carnavalada".

Y nos parece innecesario añadir que, tratándose de un gran acontecimiento artístico—y esto en justeza y sin hipérbole—, el público debe hacer que la brillantez del acto se acreciente y culmine, acudiendo en masa al Guimera, donde esta noche se nos promete un espectáculo de esos que por su alta categoría espiritual no se prodigan siempre.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

me por la muerte de su hija Beatriz.

De sociedad

Para Santa Cruz de la Palma ha marchado el joven don Juan Cullen y Lugo.

—De la Península ha regresado don Gaspar de Ponte y Cologan, acompañado de su señora esposa y de su hija Herminia, a quienes reiteramos nuestro sentido pesa-

me por la muerte de su madre doña Nieves Jorge Sálamo.

Necrologías

A la avanzada edad de 97 años ha dejado de existir en esta villa la respetable anciana doña Emilia Delgado Hernández.

A sus familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

—Enviamos nuestro muy sentido pésame al comerciante de esta plaza don Pedro Pérez Perera, por el fallecimiento de su señor padre, ocurrido días pasados en el vecino Puerto de la Cruz.

Donativo

Don Luis Benítez de Lugo ha regalado a la Biblioteca del Liceo de Taoro una notable colección de libros de autores españoles y extranjeros.

Fiesta de Año Nuevo en el Liceo de Taoro

Continúan haciéndose grandes preparativos para el grandioso baile que prepara la directiva de esta sociedad para despedir el año 34.

Teatro Pówer

Hoy, sábado, a las nueve y quince, presenta la acreditada Casa U. Films, la gran producción titulada "Mascarada", con Paula Wessely, A. Wohlbruch y O. Tachechowa, con la intervención de la Filarmónica de Viena.

Mañana, domingo, se proyectará en la función de las cuatro y media, una interesante cinta, y a las seis y treinta se proyectará, por última vez, "Mascarada".

Y a las nueve y quince, la superproducción "El gran domador", por Clyde Beatte, de la Casa Universal.

Cine Terraza

Hoy, sábado, a las seis y quince, se exhibirá, por última vez, la magnífica producción de Warner Bros "Diplomacia femenina", por Kay Francis.

A las nueve, estreno de la famosa producción Paramount, en español, "El cantar de los cantares", interpretada por la célebre Marlene Dietrich.

El domingo, en las funciones de las seis y de las nueve, últimas exhibiciones de "El cantar de los cantares".—El Corresponsal.

SAUZAL

De sociedad

El día 8 del actual, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en este pueblo la boda de la distinguida señorita Zolla Palenzuela Nepomuceno, con el apreciable joven alcalde del pueblo de la Matanza de Acentejo, don Gonzalo González Palenzuela.

Los contrayentes fueron apadrinados por la señorita Francisca Nepomuceno Palenzuela y don Aproniano Palenzuela Nepomuceno.

Bendijo la unión el digno señor cura párroco de la Matanza, don Juan Jesús Amaro Diaz, ayudado en esta ceremonia por los también párrocos de Santa Ursula, don Domingo Hernández González, y el de este pueblo, don Miguel Caballero.

Los novios hicieron su entrada en el templo a los acordes de una marcha nupcial, ejecutada al órgano por el maestro nacional don Isidoro Santos. El templo estaba espléndidamente arreglado, luciendo sus mejores galas. La ceremonia religiosa tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen, de quien es devota la desposada.

Terminado este acto, todos los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados

Jirafa

La más pura calidad y la más higiénica fabricación representan los renombrados turroneos marca JIRAFÁ.

No se deje engañar, y solicite usted de su proveedor los turroneos Jijona, Alicante, Chocolate, Yema, Pastillitos de Gloria, Roscos, Polvorones, Peladillas, Avellanas, Figuras de Mazapán, Garapiñadas, turrón de avellana, y dulce de membrillo de la acreditada marca JIRAFÁ.

Si se le han agotado a su proveedor, y no puede atenderle, llame usted al teléfono número 68, nuestro depósito de la Bombonería Nivarra, calle Valentín Sanz número 5, y será usted atendido con sollicitud.

!!!PRECIOS SIN COMPETENCIA!!!

CON PLUMA AJENA

Un ultraje al Ejército español, a Asturias y a España

De nuestro distinguido colega "Región", de Oviedo:

"UNA VERDAD EVIDENTE: Asturias padeció durante nueve días de tormento inenarrable la tiranía revolucionaria que dejó su impronta trágica en la región.

OTRA VERDAD EVIDENTE: El heroísmo y la abnegación del Ejército y de la fuerza pública, rubricado con su sangre leal, libró a Asturias de la siniestra pesadilla.

Aunque esas dos verdades, por su evidencia, no necesitan demostración, es garantía de su autenticidad el homenaje fervoroso, entusiasta, enardecido, que toda Asturias rindió al Ejército libertador.

UN HECHO INSOLITO: Un diputado que, mientras Asturias gemía aterrorizada, flagelada, arrasada por el ímpetu bárbaro de la revolución, tomaba placidamente su café en Valencia y empleaba sus ojos en posibles flancos fumambólicos sobre la cuerda floja que va desde el mandil y el triángulo a la hoz y el martillo, se levanta en el Congreso de los Diputados para hablar de unos supuestos desmanes de la fuerza pública.

"Región" alza su voz indignada y dolorida frente a la ofensa con que se quiere hacer culminar los sufrimientos que desde el fatídico espléndidamente con pastas, vinos generosos y licores.

Entre los concurrentes, además de los ya nombrados, recordamos a las señoras doña Manola Palenzuela, doña Carmen Acosta y doña Margarita Palenzuela; y las señoritas Maruca y Mercedes González; Carmela, Emelina y Felisa García; Eloisa y María Nepomuceno; Fela, Angela y Pepita Palenzuela Rodríguez; Tilita López, Isaurita y Cándida Palenzuela; Sionita Lara y Maruca García; y los señores don Félix Padilla, don Juan López, don Antonio González, don Juan García, don José Vicente y don Francisco Pérez de Valero, don Guillermo Hernández, don Pedro Palenzuela, don Salvador Augusto y don Victoriano Brito, don Lupericio García, don Virgilio y don Manuel León, don Pedro Arvelo, don Pedro Castro, don Manuel Díaz, don Domingo Alvarez, don Joaquín Cañibano, don José Hernández, don Lucas y don Fructuoso Palenzuela, don Domingo González, don Elías Rodríguez, don Honorio Alvarez, don Manuel Nepomuceno y otros muchos señores que sentimos no recordarlos.

Los nuevos esposos han fijado su residencia en la Matanza, a quienes deseamos mucha suerte en su nuevo estado y una feliz luna de miel.—El Corresponsal.

5 de Octubre se le viene infligiendo. Y une a la suya la voz de Asturias en pleno, que a través de los más caracterizados representantes de todas sus actividades, se levanta en un clamor unánime de protesta.

La crueldad doblemente estúpida por estéril de la revolución, es lo que precisa aclarar y difundir. Y la polarización justa de las responsabilidades, la obra que hay que acometer; y la justa, pero implacable punición de los culpables, la que hay que efectuar; y a la reparación de los daños incalculables producidos, a lo que hay que atender.

A costa del dolor de Asturias y del valor y generosidad del Ejército se salvó España toda. Y cuando España toda debía expresar su condolencia a la región victima y su gratitud a la Institución Salvadora, hay un diputado español QUE OSA PEDIR QUE SE COMPRUEBE SI EL EJERCITO Y LA FUERZA PUBLICA COMETIERON DESMANES EN ASTURIAS.

Esto quien lo sabe es Asturias y Asturias ya dió oportunamente su opinión condensada en el grito con que bordó las horas del homenaje y que hoy repite más enervorizada en tensión plena todas sus potencias espirituales, para arrojarlo al rostro del señor Marco Miranda, como la más adecuada réplica: **!!!VIVA EL EJERCITO ESPANOL!!!**

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en la Rambla de Pulido, entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 16 del corriente, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

TE

amenizado por la orquestina "San-Fox".

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1934.—El secretario, **Fernando González.**

NOTA.—Se ruega a los socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese no

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Solemnes cultos de la Inmaculada Concepción

Terminaron las importantes mejoras que se estaban efectuando en la capilla de la Venerable Orden Tercera de esta capital, templo, quizá, el más pequeño, y, sin duda, el más grande, más rico en gracias espirituales, indulgencias plenas y parciales para difuntos y vivos, que existe en Santa Cruz de Tenerife.

El zócalo de bruñidos azulejos, que brillan cual limpidos espejos; lisas paredes calcareadas, con severos cuadros adornadas; conservado intacto el artesonado del alto techo, dan al conjunto muy solemne aspecto.

Ya no penetran, curiosos, los rayos solares ni los pálidos destellos de la luna por su tejado destejado: los lejanos reflejos de las estrellas parpadeantes encuentran cerradas las hendiduras por donde veían el oscilar lento de la lámpara eucarística, guardia vigilante del divino y voluntario Prisionero del Sagrario, en la noche tranquila y callada.

Las juguetonas brisas marítimas con los alocaos céfiros de la Alameda franciscana—o sea huerta de los franciscanos—disfrutan de cómodo sitio para divertirse en la ancha azotea que ha sustituido a la agreste cubierta, cuyas rendijas eran portales de acceso al sagrado recinto para estos impalpables cuerpos.

Revoleantes átomos buscan ansiosos los diminutos incisos, hoy

obstruidos, los que, como si fueran amplias porterías, a ellos patentes, servíanles de salvoconducto con el que invadían los espacios y se posaban tranquilos donde les placía en la capilla.

Engalada ésta con los mejores atavíos, ostenta una perla que había estado oculta, oscurecida en lo más elevado del retablo. ¡Bendita sea la luz que la descubrió! El retrato de Aquella que es

"¡Luz divina en perfumada primavera de melifluido sonreír!

¡Luz de todas las excelsas perfectas!

¡Luz de todas las gigantes emocionadas!

¡Luz de todos los deliquios en candentes!

¡Qué lucir su alto lucir!"

Es el cuadro de María. "Si, luz, luz de gracias mil colmada—de esplendentes dones por millones cortejada—como para ser en su concepción pura e inmaculada."

¡Qué encantadora es la pintura; qué bellos los ángeles que le rodean; qué apropiadas las alegorías que estos ostentan!

Unos tienen atributos de la Pasión—por algo están en la capilla del Señor del Huerto—; otros, marianos signos.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Nunca mejor que en la fiesta de la Patrona de la incontable familia de San Francisco, se podía inaugurar la capilla que sus hijos de la Primera y Tercera Orden,

"A impulsos de un anhelo de amores seráficos, con fervido anhelo la han restaurado desde el techo al suelo, del suelo al tejado."

Así fue. Triduo espléndido, sin faltar detalle para serio. Todos los elementos al alcance de los franciscanos, que eran muchos, actuaron con singular aptitud, en sus oficios religiosos. Estos culminaron en esplendor el día de la Inmaculada.

El templo rebosante y tantos fieles queriendo entrar en él sin poderlo conseguir! Los escapularios terciarios y sus nudas cuerdas aparecían flotando entre la multitud. Blancas rosas en tan variado jardín. La música en perfecto unisono con tales armonías.

Los franciscanos predicadores, panegirizadores concepcionistas...

"De rodillas, Señora, a tus pies... con vibrante exaltación;

más, no sé, no, esta lengua tan expresarte en sus acentos otra co-

sino que... ¡eres toda pura y toda hermosa,

en tu augusta Concepción."

Si, Madre: "A la Religión sagrada—de San Francisco debemos—que en alta voz os cantemos—el blasón de Inmaculada. El veros así ensalzada—es su gloria principal.

Sois concebida María sin pecado original."

ALA-VES. Sta. Cruz de Tenerife, Dbre. 1934.

Quintero

Gran almacén de comestibles finos

DR. COMENGE, 2.

TELEFONO 163

Este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido para las fiestas de Navidad y Año Nuevo un selecto surtido de artículos propios para dichas festividades.

TURRONES legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Fruta Ghirlache, Cádiz; Peladillas, Pifiones, Avellanas, Garapiñadas, Polvorones, Pasteles de Gloria, Mazapán en figuritas y en panes de varios tamaños, etc., etc.; todo de la mejor casa de Jijona, de la que este almacén es vendedor único en la provincia.

LICORES de todas clases, de las mejores marcas, y en botellas de todos tamaños. **GALLETAS** inglesas y españolas de las afamadas marcas de CRAWFORD, CARR'S, MAGFERRANE, HUNTLEY & PALMERS, Vifias, Artiach, etc.

BOMBONES de Fry's, Cadbury, Nestlé, Rowntree, a granel y en cajas de fantasía. **GLORIAS** de Portugal, Yemas de San Leandro, Tocino de Cielo Quesitos de Puerto Príncipe, Bocarditos de Marina, Mantecados y Polvorones de Antequera, Frutas cristalizadas y glaseadas, Avellanas, Nueces, Pasas, higos de Lepe, etc.

VINOS de Rioja de varias marcas; de Jerez, de Málaga, del Rhin, de Oporto, de Burdeos, dulces y secos. **CHAMPAGNES** de Moët & Chandon, Pommery, Lafayette, etc., en sus varias calidades.

CONACS de Domecq, Real Tesoro, González Byass, Martell, Florido. **JAMONES** serranos y cocidos; chorizos de Cantimpalos, de Rioja, tipo Madrid; Morecillas finisimas y toda clase de chacinas y embutidos.

Esta Casa, como en años anteriores, y previo encargo, prepara los exquisitos **JAMONES EN DULCE.**

Espléndidas CESTAS PARA REGALOS

SERVICIO A DOMICILIO

San Francisco, 2

Teléfono 163.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día	Vapores	Destino
8, sábado	Vapor ALCA	Liverpool
15, sábado	Vapor ARDEOLA	"
22, sábado	Vapor AGUILA	"
29, sábado	Vapor AVOCETA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.— TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal.

Teléfono 731.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

GALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos causticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Park House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Sociedades

Juventud y Recreo

La entusiasta sociedad de la villa de Los Silos Juventud y Recreo, ha elegido para el próximo año la siguiente Junta de gobierno:

Presidente don Angel Gutiérrez González; vicepresidente, don José Dávila González; tesorero, don Valentín Pérez Abreu; secretario, don Cirilo Martín Rolo; bibliotecario, don Francisco Pérez Lorenzo; vocales, don Manuel López Vera, don Francisco Dorta García, don Eusebio Melo Baso y don Avelino Baso Dávila.

También fueron elegidas las comisiones de Beneficencia y de Cultura, resultando presidentes don José Gorrin Martín y don José Zález Morilla, respectivamente.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

El "Andalucía Star" y el "Almeda Star"

El próximo viernes, día 21 del actual mes, hará escala en el puerto de esta capital el trasatlántico inglés "Almeda Star", que procedente de Londres llegará el citado día en viaje para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Dicho buque hizo también escala en Tenerife el 30 de Noviembre último, en viaje para Europa.

El mismo día llegará el "Almeda Star" procedente de Sud América, y será despachado con destino a Madera, Lisboa y Londres.

Ambos trasatlánticos desplazan 13.000 toneladas, conducen viajeros de tránsito y atracarán al muelle-dique del Sur con el fin de aprovisionarse de una importante cantidad de combustible líquido, que le suministra la Refinería de Petróleos de esta capital.

El "Andalucía Star" llegará nuevamente a Tenerife el 25 de Enero, de regreso de su viaje a Sud América.

El "Viceroy of India"

Para el día 27 del corriente mes está anunciada la llegada del "Viceroy of India", que conduce numerosos turistas en tránsito.

Estará todo el día en nuestro puerto y por la noche zarpará para el puerto de La Luz.

El "Principessa Giovanna"

El día 28 del actual llegará, a la consignación de la Casa Elder, el trasatlántico italiano "Principessa Giovanna", perteneciente a la Compañía Italiana.

Viene de Buenos Aires y escalas, y con el fin de aprovisionarse de combustible líquido atracará al muelle-dique del Sur de nuestro puerto.

El "Principessa Giovanna" conduce unos 300 pasajeros de tránsito.

Después de realizar sus operaciones seguirá viaje con destino a Nápoles y Génova.

El "Homerie"

Se espera para el día 30 del actual mes de Diciembre, la llegada del soberbio trasatlántico inglés "Homerie", que conduce en tránsito unos 900 turistas, los cuales marcharán de excursión al interior de la isla.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.102.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'00% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHO-

RRRO? PIDALA HOY MISMO ME-

DIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

Un elocuente discurso, sobre "El pecado original", pronunciado por el M. I. Sr. Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez

El pasado jueves, día 13 del actual mes de Diciembre, continuó con la misma brillantez de siempre la interesantísima Semana de Estudios que viene celebrándose en la Juventud Católica de La Laguna desde el día 9 y que finalizará el próximo domingo, día 16.

El jueves disertó con su habitual elocuencia y maravillosa facilidad de palabra el M. I. señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna y profesor de la Universidad, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

El conferenciante comparó el hecho del pecado original con la parábola evangélica del Samaritano que bajaba de Jerusalén a Jericó y en el camino es robado por los ladrones que le dejan herido y moribundo.

Pues bien,—explicó el conferenciante,—Jerusalén significa el estado de gracia en que se encontraba Adán antes de su caída y la bajada de Jerusalén a Jericó indica la bajada hacia el Mundo...

Los ladrones son las concupiscencias y el Samaritano robado, herido y abandonado moribundo es la naturaleza humana.

Con sencilla elocuencia el docto conferenciante fué exponiendo los dones de que el pecado original despojó al hombre, las heridas que en la naturaleza humana causó la

primera culpa y por último cómo después de la caída del primer hombre la naturaleza humana quedó como moribunda, nublada la inteligencia y debilitada la voluntad.

Demuestra el por qué de la transmisión del pecado original a las generaciones posteriores y dice que así como cuando un tronco está viciado, todas las ramas producen frutos podridos, así por la caída de nuestros primeros padres, nosotros —las ramas del primogenio tronco— hemos quedado viciados en nuestra naturaleza.

Alude a cierta filosofía con pretensiones de genial que pretende negar este dogma católico y dice que sin el pecado original no puede explicarse la eterna lucha entre los dos elementos del hombre, y por consiguiente quedarían sin cabal explicación los fenómenos históricos que se reducen a una constante lucha entre lo espiritual y lo material.

Como único caso de exención del pecado original citó el conferenciante el dogma de la Inmaculada Concepción y con este motivo recordó la tradición religiosa del "Bendito", abogando por su restauración.

El señor Magistral fué aplaudido al terminar su elocuente oración.

En el Colegio Politécnico

EN LOS TEMPLOS

La conferencia de esta tarde

En el Colegio Politécnico de La Laguna dará hoy, sábado, día 15 del actual mes, su segunda conferencia el arquitecto y catedrático del mencionado Centro don Eladio Laredo Carranza.

Dicha conferencia tendrá lugar a las seis y media de la tarde, desarrollando el señor Laredo el siguiente tema:

Prehistoria.- Distintas divisiones.- Nuestro programa.- Paleolítica.- Neolítica.- Del bronce y del hierro.- La Humanidad y sus viviendas.- La Gruta.- La cueva.- Las Cuevas y Grutas españolas.- Idem Canarias.- Monumentos neolíticos.- Menhires.- Alineaciones.- Cronlec.- Dólmenes.- Túmulos y Castros.- Pintura y escultura de esta época.- Ligera expedición por estos monumentos.- Conclusiones finales de esta lección.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 14 de Diciembre
Temperatura máxima, 23,7.
Temperatura mínima, 16,6.
Humedad relativa media, 53 centésimas.
Dirección dominante del viento, SE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 188 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,5 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, algo nublado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Notas religiosas

La Octava de la Concepción, en La Laguna

Hoy, sábado, se celebrará, con toda solemnidad, en la parroquia Matriz de la vecina ciudad de La Laguna la Octava de la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Esta tarde, a las seis y media, habrá una solemne función religiosa, en la que predicará el M. I. señor Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez, elocuente orador sagrado.

Noticias

Según nos participan los agentes de la Compañía Trasatlántica el vapor "Cristóbal Colón", que estaba anunciado para salir de Cádiz el día 20 del actual con destino a Cuba y Méjico, no efectuará su salida desde el citado puerto de Cádiz hasta el día 22 de este mes.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Una orden del Ministerio de Marina inserta en la "Gaceta de Madrid", dispone que los buques mercantes nacionales de propulsión mecánica realizarán pruebas de velocidad para optar a las primas de navegación en las millas y medidas declaradas oficiales en las costas.

Nos ha participado atentamente don José García Corrales, que según telegrama acabado de recibir de sus corresponsales en Liverpool, señores Flesher & Boyd Ltd., nuestros tomates en aquel mercado se están vendiendo a 15/- por atado y a 5/6 por cesto.

Un telegrama oficial

Sellos de Correos retirados de la circulación

En atento B. L. M. nos remite el administrador de Correos de esta capital, don José María Armendáriz y Gurrea, una copia del siguiente telegrama que recibió ayer de la Dirección del Ramo:

"Según Orden del Ministerio de Hacienda de doce del actual quedan retirados de la circulación los sellos de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias que perderán su valor postal a partir del día quince del corriente mes. Del cumplimiento de esta Orden deberá prevenirse al público".

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
Día 12 de Diciembre.—"Leopoldville". Para Amberes, 1886 cestos de tomates.

"Betancuria". Para Londres, 8 huacales dobles, 106 huacales sencillos, 5495 atados de tomates, 14 mil 094 cestos de tomates, 91 cajitas de tomates. 39 cajas de patatas.

"Norma Star". Para Londres, 1947 atados y 3801 cestos de tomates, 85 cajas de patatas.

"Santa Eulalia". Para Málaga, 1464 huacales dobles, 99 cestos de tomates.

"San Cristóbal". Para Málaga, 522 huacales dobles, 50 racimos.

Para Melilla, 69 huacales dobles. Para Ceuta, 50 racimos.

"Aragón". Para Sevilla, 236 huacales dobles, 205 racimos, 24 atados y 95 cestos de tomates.

"Ebro". Para Marsella, 284 huacales dobles, 8 atados y 2191 cestos de tomates.

Para Lyon, 500 huacales dobles. Para Certe, 172 huacales dobles, 90 racimos.

Día 13.—"Karla". Para Túnez, 200 racimos.

Para Philliperville, 100 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas
Día 12 de Diciembre.—"Romeu". Para Cádiz, 670 huacales dobles, 501 racimos, 69 huacales sencillos, 29 atados y 480 cestos de tomates.

Para Bilbao, 595 racimos. Para Pasajes, 20 huacales dobles, 275 racimos.

Para Vigo, 36 huacales dobles. Para Gijón, 145 huacales dobles, 265 racimos.

Día 13.—No hubo exportación.

Exemo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
Recaudación general de Rentas y Exacciones municipales

AVISO
Conceptos: Canalones, aleros, bajantes, etc. (4.º trimestre de 1934). Solares sin edificar (4.º trimestre de 1934). Casinos y círculos de recreo (3.º y 4.º trimestre de 1934). Alcantarillado (2.º semestre de 1934). 5 por 100 de vigilancia. (Ejercicio de 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogárseles, que el plazo voluntario de cobranza termina el día 15 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor; visto bueno: el alcalde, F. M. Viera.

EN EL ATENEO DE LA LAGUNA

Homenaje a don Santiago Ramón y Cajal

Conforme habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el Ateneo de La Laguna la velada necrológica en memoria del sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal.

El acto revistió la solemnidad debida, presidiendo don José Peraza de Ayala, accidentalmente rector de la Universidad y presidente del Ateneo, quien concedió la palabra, en primer término, al profesor ayudante de la Facultad de Derecho, don Ramón de la Rosa Olivera, el que leyó un valioso trabajo compuesto para este homenaje por el catedrático de la Universidad don Jesús Maynar, que llevaba por título "Cajal universitario".

A continuación disertó, en forma documentada, con gran acopio de datos biográficos y anecdóticos del sabio histólogo, el doctor Malva López, del Colegio oficial de Médicos de esta provincia; don Diego M. Guigou y Costa, de la Academia de Medicina, leyó unas

cuartillas de magistral factura, en que presentó al insigne Cajal como símbolo de intelectualidad; finalmente, el presidente de la Sección de Ciencias del Ateneo, don José Hernández Amador, en brillantes párrafos, hizo un estudio acabado de Ramón y Cajal como hombre sabio y hombre de bien, poniendo de relieve la figura del científico y del literato homenajeado

Por último, el señor Peraza de Ayala hace un resumen del acto pronunciando un breve discurso, en el que, con verdadero acierto, destacaba las diferentes facetas con que había sido estudiado y admirado el insigne Maestro en la velada de referencia.

El público, numeroso y escogido, que llenaba el amplio salón del Ateneo, tributó un prolongado aplauso a todos los oradores, constituyendo por todo ello un nuevo éxito para la sociedad organizadora.

Ecós de sociedad

BODAS

Para ayer, viernes, estaba anunciado en Las Palmas el enlace matrimonial de la bella señorita María Esther Cabrera Hernández, con el distinguido joven don Emiliano de Urquía y Sánchez, hijo del ex delegado de Hacienda nuestro respetable amigo don Emiliano de Urquía y Redecilla.

—Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Agustín, de Las Palmas, y ante la Imágen de la Virgen del Carmen, la señorita Lucía Ruiz con don Inocente Martínez Raposo.

Apadrinaron a los contrayentes don Sebastián Ruiz, hermano de la desposada, en representación de don Dimas de Madariaga, secretario del Congreso de los Diputados, tío del novio; y doña Carmen de Madariaga, madre del novio.

—En la iglesia parroquial de la Concepción, en Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Soledad Hernández, con don Agustín Miranda Junco, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Actuaron de padrinos, doña Sofía Junco de Miranda Guerra, madre del novio, y don José Hernández Caspe, padre de la novia, asistiendo gran número de familias canarias residentes en Madrid, diputados a Cortes y otras varias personalidades.

Los señores de Miranda Junco marcharon en viaje de novios por el Extranjero, de donde regresarán a Las Palmas, en donde fijarán su residencia.

—Ha contraído matrimonio en Las Palmas con la señorita Vicenta Bencomo Mendoza, perteneciente a distinguida familia de Hermigua (Gomera), el odontólogo de aquella ciudad D. Severino Amandi y Pérez de Laveaga.

VIAJES

Ha regresado de la Península la señora doña Blanca Zamorano, esposa del funcionario de Hacienda don Eduardo Champin, acompañada de su hijo Eduardo.

—El alcalde del Puerto de la Cruz, don Isidoro Luz Carpenter, ha regresado de la Península.

—Ha llegado de la Península el

funcionario de Instrucción Pública, don Teodomiro Martín, destinado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

—De la Gomera ha llegado el exportador de frutos de Vallehermoso don Manuel Méndez Mora.

—Ha marchado a San Sebastián de la Gomera don Pablo Ascanio.

—De Madrid ha regresado la señorita Dolores Quesada.

—En unión de su señora esposa ha regresado a La Palma el subdelegado de Medicina de Los Llanos, don Benigno Capote Carballo.

—Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado los estudiantes don Juan Acosta Guión, don Juan Cullen, don Valero Arnal y don Asensio Galván.

—Del Península ha llegado don Augusto Méndez.

—Ha regresado de la Península el archivero de la Delegación de Hacienda, don Eduardo Champin.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado de Las Palmas el arquitecto don Miguel Martín Fernández.

—Ha llegado de la Península don Vicente Saavedra.

—De la isla de La Palma ha regresado don Pablo Larrate.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS MODERADOS.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

En la sesión de ayer del Parlamento se aprueba el dictamen del proyecto del régimen transitorio en Cataluña

La Cámara rinde un homenaje a los sublevados de Jaca

Al homenaje no se asocian los diputados tradicionalistas ni los de Renovación Española

En Chile es asesinado el célebre poeta peruano Santos Chocano

Ayer se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, tratando de los desfalcos del ex-consejero, señor Dencás

Las vacaciones parlamentarias comenzarán el 21 de Diciembre y terminarán el 8 de Enero

Es asesinado el notable poeta Santos Chocano

EL ASESINO ES CHILENO

Madrid 13 12'15.—Comunican de Santiago de Chile que ha sido asesinado por un chileno llamado Martín Bruce, el celebrado poeta peruano Santos Chocano, una de las figuras más excelsas de la lírica modernista.

El crimen fué cometido en un tranvía, siendo apuñalado el poeta por la espalda.

El asesino ha declarado que Santos Chocano fué el causante de la miseria en que se encuentra su familia.

El trágico hecho ha causado enorme emoción en todo el mundo.

De los sucesos revolucionario de Asturias

EXALCALDE SOCIALISTA, PRO-CESADO

Madrid 14 12'15.—El juez militar de Ciudad Real ha decretado el procesamiento del exalcalde socialista, don José Maestro, que estaba en libertad provisional.

Las causas contra éste y contra otros dos individuos llamados Ventura Pintor y César Romero, se verán en los primeros días de Febrero.

REGRESA UN ALTO FUNCIONARIO

Ha regresado a Gijón el inspector general de Auditorías, don Onofre Sastre.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CIMADEVILLA

La causa por los sucesos revolucionarios ocurridos en el barrio de Cimadevilla se terminará en breve.

Figuran entre los procesados 60 por el asalto a la Casa Rectoral de San Pedro y los ataques al Ayuntamiento, asalto del Palacio de los

condes de Revillagigedo y la Comunidad de Madres Dominicas.

DETENCIONES

En Gijón se han efectuado nuevas detenciones.

INCENDIO QUE DESTRUYE VARIAS CASAS

En el pueblo de Santo Tomás (Santander) un gran incendio destruyó varias casas propiedad de don José Fuentes.

Las pérdidas se calculan en más de 40.000 pesetas.

Noticias de Alemania

ENTRE EL EJERCITO Y EL PARTIDO NAZI, LAS RELACIONES SON ESTRECHAS Y CORDIALES

Madrid 14 12'45.—El director de la Sección del Ministerio de Defensa Nacional, comandante Fserstsch, en una conferencia pronunciada ante periodistas y militares ha protestado contra los que han inventado la patraña de falsas diferencias entre el Ejército y el Partido nacional socialista.

El orador declaró que las relaciones entre las diferentes organizaciones son estrechas y cordiales.

Noticias de Cataluña

SE PEDIRA LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid 14 12'15.—El Tribunal de Garantías ha averiguado que Dencás estuvo en Barcelona hasta el día 16 de Octubre, así como su secretario apellidado Torres.

Dencás ha incurrido en un delito de malversación de fondos del Comité de Asistencia Benéfica Social.

Reparditoras de pan

En la panadería "La Popular", sita en la calle Santa Isabel número 44, hacen falta repartidas de pan.

Para informes en la misma o en Puerta Canseco, 97, de esta capital

cial, lo cual lleva aparejada la pena de prisión.

Por esto se pedirá la extradición de Dencás al Gobierno de Francia.

UN BANDO DEL GENERAL BATET

El general Batet ha publicado un bando, autorizado por el Gobierno, en el que dice que los responsables de los delitos de incendio, robo, atracos, atentados, tenencia de armas o explosivos, etcétera, serán juzgados en juicio sumarísimo.

SE HALLAN ARMAS Y SELLOS SEPARATISTAS

En un registro practicado en el domicilio del diputado de la Esquerda, don José Hurtado, sito en San Clemente, en Barcelona, se encontró un rifle, cápsulas de pistola, un mauser, y una gran cantidad de municiones.

También se hallaron 40.000 sellos separatistas en 14 modelos distintos.

MATA A SU MADRE A GOLPES DE PLANCHA

Madrid 14 17'35.—De Barcelona manifiestan que en la calle de Bermell, José Plajet, sujeto de muy malos antecedentes, asesinó a su madre a golpes de plancha.

El criminal y desnaturalizado hijo fué detenido por los agentes de Policía, quienes tuvieron que defenderlo de las iras del vecindario, que intentó lincharlo.

EL DR. ALBINANA, EN LA AUDIENCIA

El doctor Albiñana estuvo hoy en la Audiencia de Barcelona, con ferrenciao con el fiscal.

RECURSO PIDIENDO REFORMA DE UN AUTO DE PROCESAMIENTO

En la Auditoria militar de Barcelona se ha recibido un recurso pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra el exalcalde, señor Ayguadé.

Fuera de España

TERREMOTOS. - QUINCE PUEBLOS DESTRUIDOS

Madrid 14 12'15.—Dicen de Tegucigalpa, que la población del distrito de Copam está aterrada por la frecuencia con que se registran terremotos.

En 15 días han sido destruidos quince pueblos.

El número de muertos es superior a 80 y el de heridos mucho mayor.

LOS REBELDES AFGANOS ATACAN UNA CIUDAD

Se reciben noticias de Teherán diciendo que según informa una

agencia, grupos de rebeldes afganos han atacado Zurabad, saqueando dicha ciudad.

Además, se llevaron en rehenes dos mil campesinos.

También desarmaron a 12 gendarmes, matando a tres de ellos. Los daños causados se calcularán en cinco millones.

MUERE EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EL ARQUITECTO DEL PALACIO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Madrid 14 14'30.—De Bour participan que en Bresse, debido a un falso viraje volcó en una cuneta un automóvil, resultando muerto el señor Henot, de 70 años de edad, arquitecto que construyó el Palacio de la Sociedad de Naciones.

También pereció en el accidente una enfermera que le acompañaba.

La señora Henot y el chófer sufrieron heridas graves.

EL PAPA CONCEDE UNA PRECIADA CONDECORACION AL PRESIDENTE DE LA ARGENTINA

De la Ciudad del Vaticano manifiestan que el Papa ha conferido al general Justo, Presidente de la Argentina, la Orden Suprema de Cristo, condecoración que no la poseen más que los soberanos o jefes de Estado.

Se trata de un título excepcional.

Las actuaciones del Tribunal de Garantías

SE REUNE EL PLENO

Madrid 14 14'35.—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías.

El señor Martín Alvarez informó acerca de las investigaciones que realizó en Barcelona en cuanto a las cantidades que desfalcó el ex-consejero señor Dencás.

Asciende dicha cantidad a 121 mil 811 pesetas.

Se acordó el procesamiento e ingreso en prisión del señor Dencás, a quien se exigirán 125 mil pesetas para responder de la responsabilidad civil.

Del Gobierno

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE EN AUDIENCIA

Madrid 14 17'30.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamor, recibió hoy una audiencia parlamentaria. Antes oyó Misa en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El titular de Gobernación, señor Vaquero, hablando con los periodistas, se mostró agradecido a la comisión parlamentaria que entiende en los asuntos de su departamento.

El señor Vaquero estima imprescindible que la Ley Municipal entre en vigor inmediatamente, ya que los Ayuntamientos elegidos el 14 de Abril cumplen este año su mandato.

Dijo que la Comisión de Gobernación ha recogido las enseñanzas de la ley en vigor de la Generalidad catalana, agregando que tal vez fuera conveniente aplicar algunas modalidades en toda España.

Insistió el ministro en que es imprescindible convocar las elecciones para constituir los nuevos Ayuntamientos.

Añadió que en unión del señor Marraco estuvo en la residencia para estudiar la prórroga de los presupuestos durante un trimestre.

Dijo que como es un asunto resuelto, la entrevista con el señor Lerroux había sido muy breve.

EL SR. LERROUX PERMANECE EN SU DESPACHO DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

Al salir habló con los informadores, a quienes dijo que no había sido necesario celebrar el acostumbrado Consejo de los viernes, porque sólo quedaba como asunto pendiente el acoplamiento de los créditos para las obras que han de figurar en la prórroga trimestral.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comité Local de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por dificultades que no pudieron salvarse, deja de patrocinar este Comité la corrida de toros anunciada para el día 23 del actual.

Los señores que por invitación expresa del mismo, adquirieron localidades satisfaciendo su importe, pueden pasar a recogerlas me-

dante la entrega de la localidad correspondiente, en el local social, San Lucas, 42, de 10 a 12 de la mañana, y de 2 a 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1934.

La secretaria, S. L. Poggi Dominguez.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pinturas de maderas y postes expuestas a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de camiones y camiones.

Se vende en la

FABRICA DE GAS Y LA UNION ELECTROTECNICA DE CAMELLE S. A.

Teatro Guimerá

Sábado 15 de Diciembre.

A las 9 y media de la noche.

ESTRENO de la preciosa opereta en tres actos, libro de Luis Cotta y Agustín Fanárraga, música del compositor tinerfeño J. Alvarez-García,

“Carnavalada”

Lujosa presentación. Grandioso éxito.

Magnífico conjunto de valiosos elementos locales.

Concertación y dirección por el propio autor

A BENEFICIO DEL RADIO CLUB TENERIFE

Veán programa de mano.

NO DEJEN DE VER ESTA OBRA.

Dijo que carecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa.

TRATADOS COMERCIALES

Hoy se ha confirmado el tratado comercial concertado entre España y Polonia.

En breve se firmará el de Holanda.

Varias noticias

IMPORTANTE ROBO

Madrid 14 12'15.—En la Comisaría del Centro, de Madrid, se presentó Julio Carmina, natural de Meneses (Palencia), denunciando que mientras dormía en un hotel céntrico, le sustrajeron 98 mil pesetas.

Sospecha que le ha robado Julio Menéndez, el cual le propuso instalar un negocio a base de una fábrica de aguardientes.

UN PRESO EJEMPLAR

En la catástrofe ferroviaria de Montabí (Santander), se distinguió en el salvamento de las víctimas un preso llamado Julio Alonso, que la Benemérita llevaba al Penal del Dueso.

Comunicado el hecho al Tribunal Supremo, éste le ha indultado de la mitad de la pena.

SON DETENIDOS UNOS PISTOLEROS

En el pueblo de San Vicente (Alcázar) han sido detenidos por la Benemérita Angel Sánchez y Rafael Soto, que parece fueron autores de los disparos hechos días pasados contra el cabo de la Guardia civil don Antonio Martínez.

Se cree que pronto se dará con una banda de atracadores a la que, al parecer, pertenecen los detenidos.

MANIFESTACION DE DUELO

En Huesca se ha verificado el entierro del gobernador civil. El acto constituyó una gran manifestación de duelo popular.

CONSEJO DE GUERRA

En San Sebastián se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Vicente Irraberría, por insultos a la fuerza pública.

El fiscal solicitó para el procesado tres años de prisión.

MUERTO POR EMANACIONES DE GAS

En Zaragoza, a causa de emanaciones de gas ha fallecido Celestino Supervia.

Otras tres personas que viven en la calle de Agustina de Aragón, están gravemente intoxicadas.

MUERTO POR UN TREN

De Toledo comunican que el peatón de Zarja del Tajo, al pretender

der subir a un tren en marcha, tuvo la desgracia de caer debajo del convoy, pereciendo en el acto.

El cuerpo de la víctima quedó destrozado.

MUERE EN UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el pueblo de Santa Olalla, de la provincia de Toledo, el mecánico Vicente Moreno, cuando se ocupaba en engrasar la máquina de un molino aceitero, le alcanzó la correa de transmisión, que lo lanzó a gran distancia.

Vicente quedó muerto en el acto.

DETENCION DE UN CHOFER QUE PARTICIPO EN EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

La Policía ha detenido en Madrid a Fernando Rodríguez, de profesión chófer, que se ha demos-

trado que participó con gran actividad en los sucesos revolucionarios desarrollados en Pola de Laviana.

Después del fracaso del movimiento huyó, deteniéndose en Astoria.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON

El juez especial, señor Alarcón, que entiende en el sumario por el alijo de armas, tomó declaración al aviador Perry, que prestaba servicio en Cádiz cuando el embarque de armas a bordo del vapor "Tufquesa".

Dicha autoridad judicial ha dictado otros dos autos de procesamiento e ingreso en prisión, uno de ellos contra el armador señor Echevarrieta, por el alijo de armas

El señor Madrigal, en nombre de los radicales, se adhiere al ruego.

Interviene el señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, cuyo diputado declara que no se adhiere al homenaje porque Galán y García Hernández eran militares, y supondría rendir un homenaje a la indisciplina.

Recuerda que en años anteriores los ministros de la Guerra que se adhieron a esta conmemoración quedaron incapacitados para castigar la indisciplina militar.

Dice que el capitán Galán murió por un ideal, según pudo acreditarse por los documentos que se le encontraron.

—Como esos ideales son los de la República—agrega—por eso y por nuestras convicciones monárquicas, respetamos a quienes sacrificaron su vida por el ideal, y mucho más cuando otros elementos que no supieron imitar su gesto, hacen bandera de su muerte. La minoría tradicionalista—termina diciendo—no puede sumarse al homenaje.

Seguidamente abandonan el salón los diputados tradicionalistas y los de Renovación Española.

Los señores Marial y Miranda se adhieren al homenaje.

El señor Muñoz De Diego, melquiadista, propone que sea este un motivo para que se unan los republicanos que se hallan dispersos.

También el señor Solé, por la Lliga, se suma al homenaje.

El señor Martínez Arenas se lamenta del cuadro que ofrece la Cámara con este homenaje, pues no se encuentran en el salón ni un sólo diputado agrario ni de la Ceda, habiéndolo abandonado, después de protestar, los tradicionalistas y de Renovación Española.

En la Cámara—agrega—hay entre radicales, izquierdas, de la Lliga y progresistas, 46 diputados.

Interviene el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, quien

en nombre del Gobierno, recoge las manifestaciones de los republicanos.

Espera a que todos los republicanos se unan en un espíritu de concordia.

El presidente de la Cámara, señor Alba, entona un canto al régimen, como republicano convencido.

Dice que el mejor homenaje que se puede rendir a los capitanes Galán y García Hernández, es continuar trabajando, en vez de suspender la sesión.

Afirma que todos, incluso él, están dispuestos a dar la sangre por la libertad y la democracia.

Seguidamente se pone en pie, y dice: "La República está en pie. ¡Viva la República!"

LA RESERVA DE VACANTES A LOS OPOSITORES RESIDENTES EN CANARIAS

Se pasa al orden del día y se discute el dictamen que se refiere a la reserva de vacantes para los opositores que cuenten con más de cuatro años con residencia en Canarias.

Intervienen los señores Mesa y Rodríguez Viguri, que formulan algunas observaciones, que son aceptadas por la Comisión.

El señor Casanueva indica la conveniencia de no hacer exclusiones, pudiendo concurrir a las oposiciones que se celebren en Canarias, los peninsulares, como los isleños concurren a las que se celebran en la Península.

Se aprueba el artículo primero, suspendiéndose el debate.

LOS CEDISTAS SE ADHIEREN AL HOMENAJE POR LOS SUBLEVADOS DE JACA

El señor Salmón, cedista, en nombre de la minoría de Acción Popular, se adhiere al homenaje que rinde la Cámara a los sublevados de Jaca, pues a pesar de existir tantas discrepancias doctrinales, bastará que los republicanos y otros sectores hayan encarnado la República en las figuras de estos

hombres, para que, dada la sinceridad con que Acción Popular ha aceptado el régimen, se asocie al dolor y su homenaje a tan ilustres españoles.

El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno, da las gracias a Acción Popular.

UNA PROPOSICION PIDIENDO SE LEVANTE EL ESTADO DE GUERRA

El señor Lara, de Unión Republicana, apoya una proposición incidental solicitando se levante el Estado de Guerra en aquellos sitios donde el orden público no peligre.

Señala la ineficacia de esta me-

En la sesión de Cortes se rinde un homenaje a los capitanes Galán y García Hernández

LA LABOR DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 14 19'45.—En reunión que celebró hoy la Comisión de Agricultura se examinó hasta el artículo 25 del proyecto de Arrendamientos rústicos.

La Comisión fijó su criterio en este asunto, en el sentido de mantener el dictamen.

LA COMISION DE HACIENDA

También se reunió hoy la Comisión de Hacienda, estudiando el proyecto relacionado con el impuesto sobre la renta.

Se aceptó la propuesta del señor Vidal Guardiola, rechazando la del ministro, que implicaba un aumento en las tarifas.

Se acordó que el día primero de año comience a cobrarse dicho impuesto sobre la renta que sea menor de cien mil pesetas y mayor de sesenta mil.

HOMENAJE A LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid 14 23'45.—A las cuatro y diez de la tarde comenzó la sesión de hoy en las Cortes.

Ocupa la Presidencia, el de la Cámara don Santiago Alba.

En el salón se nota escasa animación, ante la poca concurrencia de diputados.

El Banco Azul se halla desierto, pero poco después llega el ministro de la Gobernación señor Vaquero.

El diputado de Unión Republicana don Elfidio Alonso Rodríguez, ruega a la Cámara que rinda un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Pide que se suspenda la sesión durante cinco minutos en honor de los sublevados de Jaca.

Aplauden los radicales y los elementos de Martínez Barrio.

Enrique Rumen de Armas

ARQUERO

Calle del Ni número 1

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público en general que por cada cuatro corchos del

COÑAC TRES ESCUDOS de Florido Hermanos

se regalará una participación de lotería de a una peseta, advirtiendo que el que no tenga sino un corcho puede traerlo que se le dará veinticinco céntimos de lotería en los números

1.582 Y 33.422

para el sorteo del día 22 del corriente.

Para canjear los corchos en Santo Domingo, 24.

Agente: F. GUERRERO.

dida de excepción, pues siguen cometiendo atracos.

Considera inexplicable este estado, vejatorio para algunas provincias que no lo han merecido.

Le contesta el señor Vaquero, diciendo que su deseo es que se levante el estado de Guerra, pero que no puede tomarse tal medida mientras no haya desaparecido totalmente el estado de agitación.

Lamenta el ministro que republicanos fundadores del régimen hayan motivado esta situación excepcional, agregando que se precisa que esos elementos rectifiquen su conducta.

El señor Lara insiste, expresando que el estado de Guerra tiene un carácter sólo represivo, y que por tanto debe durar hasta que terminen los sucesos.

Ante el ofrecimiento de que se levantará en seguida el estado de Guerra, retira la proposición.

EL PROYECTO DE REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUNA

Se reanuda la discusión del proyecto de régimen transitorio en Cataluña.

El señor Recasens dice que sólo puede reformarse el Estatuto constitucionalmente.

Agrega que la triste experiencia les ha aleccionado, no siendo conveniente vejarlos.

El señor Royo Villanova ofrece votar una fórmula que resuelve gradualmente la autonomía.

Después de un ligero debate, en el que intervienen los señores Royo Villanova, Sainz Rodríguez, Romero Rodrigales y Azpeitia, se desecha la enmienda del señor Calderón por 96 contra 12 votos.

El señor Royo Villanova pide que se exija la enseñanza del Castellano en los centros dependientes del Estado.

El señor Sáinz pide que los partidos dejen en libertad a los diputados para votar.

El señor Rodrigales solicita que el Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, modifique la división eclesiástica en Cataluña, aceptándose la enmienda.

Interviene el señor Guerra del Río, quien pide que la Justicia, el orden público y la Enseñanza sean objeto de un proyecto ley.

Después de retirarse otras enmiendas, queda aprobado el dictamen.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, anunciándoles que el martes irá la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Propondrá a la Cámara que las vacaciones de Navidad comiencen el 21 del actual, para terminar el día 8 de Enero próximo.

Ignoraba el señor Alba el nombre de la persona que ocuparía la vacante del presidente del Tribunal de Garantías.

LA IMPORTACION DE PRODUCTOS EN ESPAÑA

La Comisión de Industria estudia el establecimiento de una tasa sobre la importación de productos en España.

EL ASCENSO DEL GENERAL BATET

Los señores Manglano y Fuentes Pila han presentado un voto particular al dictamen de la propuesta de ascenso del general Batet, pidiendo se restablezca el empleo de teniente general.

El lunes se proveerá entre los divisionarios que hayan prestado servicios extraordinarios, previa la formación de expediente y aprobación por el Parlamento de la correspondiente ley.

Con arreglo a lo expuesto, se formará expediente al general Batet, a fin de exminar los servicios prestados con motivo de los sucesos de Cataluña, para que el Gobierno presente el proyecto de ascenso si lo considera oportuno.

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta imprenta.

VIDA JUDICIAL

Juicio por coacción

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de hurto, contra Tomás Cabrera Morales.

El Ministerio público aprecia los hechos como constitutivos de un delito de coacción, porque el procesado puso en la calle los muebles de un inquilino que tenía en su casa, sin ajustarse a los trámites legales.

Pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

La defensa estará a cargo del letrado señor Sánchez Pinto.

Sentencia
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por

el delito de hurto, contra Dario Bolado de la Borbolla, al que se absuelve por no estar probada su participación en el hecho.

En el acto de la vista defendió al procesado el abogado don Matías Guigou.

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de esta capital incoó sumario por lesiones que sufre el niño Cesáreo Cabrera Ramos, por cuyo delito incoó sumario el Juzgado militar, que se ha inhibido a favor de aquél.

—El Juzgado de Icod tramita sumario por haber aparecido muerto en el sitio conocido por La Bautista de Santa Catalina, en término de La Guancha, un individuo llamado Abelardo.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, canas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos almoharas en varias elases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mestas de noche y otros artículos, todos a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. **FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes**

UN TELEGRAMA

Se celebrarán en Canarias oposiciones para el ingreso en los Cuerpos del Estado

El diputado don Tomás Cruz, ha dirigido al secretario del Comité de Acción Popular, el siguiente telegrama:

“La Cámara ha aprobado una proposición de ley disponiendo se celebren en Canarias oposiciones para ingresar en Correos, Telégrafos, funcionarios administrativos subalternos de Hacienda, del Cuerpo general de auxiliares del Estado y de secretarios e interventores de Ayuntamientos. El número de plazas que se reservan para Canarias, se dividirán entre Tenerife y Las Palmas. Dichos funcionarios deberán permanecer en las islas durante diez años. La expresada ley se aprobará definitivamente el próximo martes”.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Fallece repentinamente un anciano

Ayer, a las cinco y media de la madrugada, cuando regresaba a su domicilio después de adquirir ciertos artículos en la plaza de abastos, se sintió repentinamente indispuerto junto a la esquina de Santo Domingo donde está situado el café “La Alegria”, el anciano Tomás Rodríguez Hernández, conserje del Laboratorio Municipal.

Varias personas le prestaron auxilio, trasladándolo a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver.

El facultativo de guardia dijo que el fallecimiento fué motivado a consecuencia de un colapso.

El Juzgado de Instrucción se personó en aquel benéfico Centro, ordenando el levantamiento del cadáver.—D. E. P.

- Cinema Victoria -

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. **Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronic y Cronos “Osa”. Ultimo modelo.**
SABADO 15 DE DICIEMBRE

Extraordinario e interesante programa Fox.

1.—Un ameno Noticiario de copiosa información.

2.—Estreno de la superproducción trágica-cómica totalmente hablada en español

“LA MAQUINA INFERNAL”

Principales intérpretes Genevieve Tobin y Chester Morris.

A bordo de un trasatlántico, entre los innumerables pasajeros, varios bolcheviques, un telegrafista maniático y un financiero sin escrúpulos.

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA

SABADO 15 DE DICIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, gran acontecimiento cinematográfico en español. Extraordinario programa Fox.

1.—Un extenso Noticiario de amplia e interesante información.

2.—Estreno de la superproducción Fox de la presente temporada, totalmente en español

“LA CRUZ Y LA ESPADA”

Bello romance en el que juegan sentimientos y pasiones, juventud y amor, humildad franciscana, exaltación religiosa y la alegría de vivir.

Un homenaje a las glorias de España en solar americano, reconstruyendo una de sus más brillantes páginas. La colonización de California por los Padres franciscanos.

Principales intérpretes: José Mojica, Anita Campillo y Juan Torrena, secundados por otros conocidos artistas españoles.

Medias y Calcetines Americanos




EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

“ALLEN - A”
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Nota.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sôkatsarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

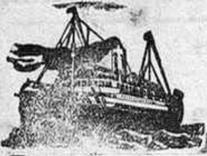
PASTILLAS



JUANOLA

50 CTS
CAJA

PASTILLAS JUANOLA CURAN LA TOS



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
4 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
7 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
11 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
11	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
14 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
18 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
21 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 20	RIO GFRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
25	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
28 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 12, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 26, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 8 y 22, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 6 y 20, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 13 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 13 y 27, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.



Fred Olsen & C.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 24.—Vapor BURGOS
Día 12.—Vapor BETANCURIA	
Día 19.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 26.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 3.—Vapor BURGOS	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 299 y 951



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

EN LA ISLA DE LA PALMA

Para aliviar el paro obrero

La Junta Nacional de Obras para remediar el paro obrero ha acordado conceder 30.000 pesetas para aliviar el paro obrero forzoso en la isla de la Palma.

Dicha suma se destinará a la construcción del primer trozo del camino vecinal de Los Llanos a Puerto Naos.

Ya se ha interesado el libramiento de la expresada cantidad.

Asuntos insulares

Los caminos vecinales

El ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, telegraficó anteayer al señor Acea lo siguiente:

"Se están librando cantidades para caminos vecinales en esa Isla para atender al paro obrero."

El puerto de Los Cristianos
También el señor Orozco envió anteayer al presidente del Cabildo Insular el siguiente telegrama:

"Consejo de ministros celebrado hoy aprobó reformado del muelle de Los Cristianos. Enhorabuena."

Estación telefónica

El próximo mes será inaugurada la nueva estación telefónica de Tacoronte.

En estos días se ultima la construcción del cuadro de dicha estación, que será instalado dentro de este mes.

Sorteo de Obligaciones

El día 19 del actual tendrá lugar en el Cabildo el acto de sorteo para la octava amortización de Obligaciones de las series A, B, C y D; séptima de la serie E y sexta de la serie F, del empréstito insular de tres millones de pesetas.

Magnifico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 1.106, nueve 9 a 12.

SUCESO LAMENTABLE

Muerte repentina de un obrero

Anteayer, por la mañana, en esta capital salió de su domicilio, sito en la ciudadela número 15 de la calle de Porlier, el maestro mampostero Juan García y García, de 50 años de edad y de estado casado.

Momentos después se encontraba trabajando en una cuadra de la calle de Pablo Iglesias, donde desde hace días estaba efectuando algunas obras de mampostería. Es de suponer que el infeliz trabajador se indispusiera repentinamente, pues al llegar otras personas a aquel lugar lo encontraron muerto.

Se dió aviso a la Guardia municipal y al Juzgado de Instrucción, que levantó el correspondiente atestado.

Por la tarde le fué practicada la autopsia al cadáver.

D. E. P. y reciban su viuda, hijos y demás familia nuestro pésame más sentido.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDA. DIRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques hermosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambria), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:
 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cete y Génova
 Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cete y Niza
 Miércoles 25.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cete y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Ireneo, Antonio, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Cellano, Marcos, Jenaro, Fortunato y Valeriano, mrs.; Maximino y Urbe, cfs.; Cristina, escla.; y Teodoro, mr.

Santos de mañana.—Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Albina, Ananías, Azarias y Misael, mrs.; Adón, Beano e Ireñón, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 16.—Domingo III de Adviento. Misas rezadas a las seis, siete y ocho.

A las nueve y media, después de la Tercia, Misa cantada.

A continuación de la Misa Mayor, procesión con el Santísimo.

A las doce, Misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 16.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Dolores Espinosa (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa Mayor, con plática, cantada, en el Carmen.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe, por el M. I. señor canónigo don José García Ortega.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 16.—Tercer domingo de Adviento. (Gaudete).

Misa a las seis y media, con plática.

Misa a las siete y media, con explicación del Evangelio.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

EL METODO C. A. BOER

Ha devuelto la salud y el sosiego a miles de hogares

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Gustoso le participo que los aparatos establecidos por usted para mi doble hernia, me han proporcionado, al poco tiempo de usarlos, el alivio y bienestar que he perseguido durante los 21 años que hace me hernié. Quedale muy reconocido su affmo. seguro servidor q. e. s. m., Francisco Jiménez Ramírez, en CARRIZAL DE INGENIO (Gran Canaria).

Puerto de Sagunto, 5 de Abril de 1934.

Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona.

Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de Marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al Método C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su atto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

HERNIADO: Su salud exige cuidados racionales. Déselos usted adoptando contra su HERNIA el Método C. A. BOER, que une a su eficacia positiva la máxima comodidad. Usted que sufre de su HERNIA consulte hoy mismo su caso médico y aproveche la estancia del reputado ortopédico señor Boer en las siguientes poblaciones, únicamente los días indicados:

La Orotava, sábado 15 Diciembre, Hotel Victoria.

Icod, domingo 16 Diciembre, Hotel Milán.

La Laguna, lunes 17 Diciembre, Hotel Aguerre.

Güimar, martes 18 Diciembre, Hotel Medina.

Granadilla de Abona, miércoles 19 Diciembre, Fonda Manuel Diaz.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, jueves 20 y viernes 21 Diciembre, HOTEL OLSEN'S ALEXANDRA.

C. A. BOER, Especialista Herniario de Paris, Pelayo, 60.

BARCELONA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Comprará Ud. menos gasolina

DESPUES DE HABER INSTALADO UN NUEVO JUEGO DE BUJIAS

Champion

ESTE AISLADOR DE NUEVA FORMA PRODUCE ACCELERACION MAS RAPIDA.

PIDALAS EN SU GARAGE

Información militar

Los ascensos del mes

El día 5 del actual mes de Diciembre, publicó el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" la propuesta de ascensos del mes actual, y en su virtud ascienden:

Infantería: a teniente coronel, don José Jiménez Figueras y don Francisco del Rosal Rico; a comandante, don Armando Alvarez Alvarez y don Juan Fernández-Aceytuno Montero; a capitanes, don Herminio Vicente Barrios, don Timoteo Domínguez Castellano, don Juan Gragera Manin, don Juan Francisco Pérez Melero y don Juan Ruiz de Alarcón Cambil.

Caballería: a teniente coronel, don Alberto Herce Laguna; a comandantes, don Segismundo Casado López y don Julio Romeró Mazarlegos; y a capitán, don Carlos Calderón Azcona.

Ingenieros: a capitanes, don Gregorio Sabater Sanz, don José Dias Rodríguez, don Luis Galindo Hermosilla, don Fernando Delgado Rius, don Francisco Menoyo Baños, don Miguel Palices Dols y don Emilio Jiménez Arribas.

Sanidad Militar: a capitanes médicos, don Angel Soutillo López y don Antonio García-Baquero y García-Baquero; y a veterinarios primeros, don Lorenzo Herrero de Mota y don Gabriel Alvarez Raig.

Oficinas Militares: a archivero tercero, don Laurentino Carabajó Miguelez; a oficial primero, don Felipe Sánchez del Valle; a oficial segundo, don Manuel Tortajadas Camañas y don Santiago Campos Espinosa; y a oficial tercero, don Joaquín Sánchez Aguilera y don Andrés Fernández Toro.

Compañía Telefónica Nacional de España

Guía telefónica de Canarias

Millares de personas la consultan diariamente.

El 22 de Diciembre se cerrará la nueva edición.

Solicite su teléfono hoy mismo y quedará incorporado a la red telefónica mundial.

Anuncios, duplicidades, distinciones, rectificaciones. La mejor publicidad para su negocio la obtiene en nuestras Guías telefónicas.

Llame a la Sección Comercial, teléfono 266, y quedará servido.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

CEDULAS PERSONALES

RECAUDACION

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1923, que en el término municipal de La Laguna queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1934 desde el 16 de Noviembre hasta el 16 de Enero de 1935. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del cien por cien del valor de la misma.

La oficina de recaudación está establecida en la plaza de la Concepción número 20 y 26, durante el citado período los miércoles y viernes de las 9 a las 12 y media.—El gestor, F. Bethencourt.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1934.

Un triunfo del pintor José Aguiar

Del cuadro "Ansotanos", del ilustre pintor canario José Aguiar, premiado en el reciente Concurso nacional de Pintura, hace el siguiente cumplido elogio, en el rotativo madrileño "ABC", el notable crítico de Arte don Luis de Galinsoga:

"José Aguiar. He aquí el autor premiado en el Concurso nacional de Pintura de este año con el más alto galardón. El Jurado ha discernido el premio sobre un artista de positivos méritos, de prestigiosos antecedentes y de estricto sometimiento, en este caso, al tema del Concurso. Otros pintores, en emulación noble, ofrecían también a

los jueces la sugestión de su valor y de su obra, como acreedores al premio. No han faltado los que, osadamente, lo pretendían y aún lo reclamaban a gritos de soberbia.

El pintor canario José Aguiar, es un concursante digno de la recomensa y... de resolver las dudas del Jurado. Su cuadro "Ansotanos" es de un valor documental tan neto, que todo lo que no fuera para hacerlo resaltar, ha sido sacrificado en el lienzo. El documento de la barroca y colorista indumentaria de Ansó es auténtico y está resuelto con una técnica de la mejor ley artística."

UN IMPORTANTE SERVICIO POLICIAICO

La Policía ha detenido en Las Palmas a un célebre estafador

Desde Abril está reclamado por la Dirección general de Seguridad.—Al parecer es un estafador internacional de pieles

En el pasado mes de Abril del presente año apareció reclamado en la Sección de "búsquas y capturas" del "Boletín Oficial" de la Dirección General de Seguridad un individuo de nacionalidad uruguayana apellidado Borestein y de unos 35 años.

Reclamábalo dicho Centro para que respondiera de un delito de estafa practicado en Madrid, en un establecimiento de venta de pieles. La reclamación fué convenientemente archivada en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas, cumpliendo un requisito policiaco de organización nacional.

Desde hace bastante tiempo residía en Las Palmas un súbdito extranjero, sobre el cual la Policía venía ejerciendo el control ordenado para todos los individuos de nacionalidad extraña residentes allí actualmente. Ultimamente observaron los agentes de la Brigada Criminal que el tal individuo hacía vida extraordinaria, mezclado en ambientes de prostitución. Discretamente se averiguó lo preciso, relacionado con su personalidad. Procedía de la Península, no tenía empleo en la capital y hacía vida nocturna de algún rumbo. Quedó catalogado entre los sospechosos.

Los agentes averiguaron, además, el domicilio del fichado, instalado

en la calle de Perojo número 30, y sobre las diez de la mañana del miércoles último los señores Guzmán y Benito se presentaron en dicha casa, procediendo a su detención y conducción a la Comisaría, en donde revisado el archivo se halló como estaba reclamado por estafa de pieles de las llamadas "renards".

El detenido manifestó llamarse Borestein Zanger, de profesión ingeniero, y de 30 años de edad. Con respecto a las pieles exhibió un recibo que textualmente dice así:

"Número 267.—Feleteria Florida, S. A.—Plaza de Callao, 2. Teléfono número 19.974.—Madrid, 2 de Noviembre de 1933. Don Borenstein, General Fraus número 8. Debe dos renards argenteos natural. 2.400 pesetas. Recibido resto en una letra aceptada a fin de Diciembre. Recibido. P. O. José, (hay un apellido ilegible).

A pesar de esto quedó detenido, pasando a la cárcel a disposición del director general de Seguridad.

Se presume tratarse de un individuo dedicado a la estafa de pieles costosas, siendo posible que el recibo exhibido sea falso, ya que la Dirección lo reclama precisamente por la estafa de los dos mencionados renards en un establecimiento de Madrid.

La Colmena

OFRECE A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AL PUBLICO EN GENERAL UN INMENSO SURTIDO EN JUGUETES PARA LOS REYES, EN TODAS CLASES Y A PRECIOS BARATISIMOS.

TAMBIEN RECIBIMOS UN GRAN SURTIDO EN TODAS CLASES DE ROPAS PARA NIÑOS.

HACEMOS TODAS CLASES DE CONFECCIONES PARA NIÑOS, Y DE PUNTOS A MANO.

VISITE USTED "LA COLMENA"



Servicio fruter
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Viernes, día 7.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburguesa
Martes, día 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 28.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio fruter)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

**Ocasión única, excepcional ocasión...
¡¡Atención!!**

El dueño de la Fábrica de Lejía el «Teide-Barco»
Marca registrada y matriculada

os comunica que, por asuntos profesionales que le ocupan toda su actividad, se vé en el doloroso trance de tener que traspasar su importantísima industria—única en su género en las islas Canarias—de fabricación de la afamada, por todas conocidas, y por las amas de casa exigida «LEJIA EL TEIDE BARCO».

Pero no os disgustéis, clientes estimados: el traspaso de la industria se hace a base de que quien la adquiera siga empleando la misma técnica, los mismos secretos y los mismos conocimientos que hasta ahora, por lo que la calidad no desmejorará ni en un ápice, ya que el que suscribe, se obliga a hacer cesión de ellos y poner al corriente al adquirente

También se hace saber a aquellas personas que poseen industrias caseras para producir la lejía que necesitan, que en esta su casa, se venden productos magníficos para su elaboración, y si hubiesen algunas industrias de esa índole que por exceso de producción tuviese que vender a algunas amistades o personas conocidas, también tienen una magnífica posibilidad de proveerse de materia prima formidable

¡CONCURRID TODOS A ENTERRAROS DE PRECIOS Y CONDICIONES, NO DESAPROVECHANDO ESTA OCASION UNICA Y EXCEPCIONAL, A LA FABRICA LEJIA «TEIDE BARCO», SITA EN SAN LUCAS 32, EN DONDE OS RECIBIRA SU DUENO.

La Margarita en LOECHES

AGUAS

Sulfato. Sódicas. Magnésicas. Purgantes. Depurativas. antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas. Antisifiliticas. Antiparasitarias.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE NIZA 1884.

En competencia con sus similares nacionales y extranjeras

ENFERMEDADES VENEREAS

SARNA

Aunque las aguas minerales no sean en general, un medicamento específico para las enfermedades venéreas, las aguas de LOECHES «La Margarita» son altamente recomendables como el auxiliar más poderoso, en particular cuando se hallan reunidas o complicadas a la diatesis herpética, reumática o escrofulosa.

Esta enfermedad, vergonzosa para muchas gentes, sin que comprendamos el motivo, es demasiado conocida para describirla. Los principios mineralizados de las aguas de Loeches «La Margarita» explican por sí mismos la curación rápida de la enfermedad que nos ocupa; empleándolas al interior con suma moderación, y obteniendo todos sus beneficios de su aplicación exterior en lociones o chorro.

PIDAN EL AGUA LA MARGARITA EN LOECHES. PUES POR SU SABROSO PALADAR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO.

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Lea Vd.

«Gaceta de Tenerife»



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECCIONES BILIOSAS

Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídase en Farmacias.

No se vende a granel

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que «el que prueba repite».

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife
SUBASTA

El día 23 de Diciembre, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1934.—El director, J. A. Rumeu.

La patata de semilla

por buena que sea le fallará alguna vez; la marca «Estrella» ¡¡nunca!!

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

«NEGRO»

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: ENRIQUE RUIZ CHAVEZ

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. «Gaceta de Tenerife»

UN DOCUMENTO DE TRASCENDENCIA CATOLICA

El Congreso Eucarístico de Buenos Aires

Carta Pastoral del Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Arzobispo de Toledo, Primado de España

(Continuación)

defender la verdad católica en cualquier terreno, dando para ella la vida si fuera necesario", congratulándose con íntimo regocijo al ver "a nuestra querida Patria despertarse del indiferentismo". Y el doctor Martínez Zubiria, director de la Biblioteca Nacional, cabeza del movimiento literario de la Argentina, el Día de la Fiesta de la Raza, cuando ya podía cantarse la grandeza y definitiva eficacia del magno Congreso, leía en el teatro Colón unas bellísimas páginas que acababa de dictarle su pensamiento de sabio y su corazón de patriota: —"Digámoslo con seguridad y orgullo, exclamaba el doctor académico, hay que confesar que Buenos Aires digo la Nación, y digo nuestra América y digo nuestra Raza, se ha puesto de pie para seguir a Cristo y librar bajo su pabellón las supremas batallas contra las puertas del infierno, por la fe, por la familia, por la Patria". Y después de hacer el recuento de los avances del Catolicismo en la Argentina y de los inenarrables actos del Congreso, añadía: —"Hemos presentado al Señor la ley que aumenta los Obispos y este formidable Congreso Eucarístico...; Buenos Aires, con sus millones de Hostias consagradas, es un inmenso Copón que la mano del Papa levanta a los Cielos..." Y de este Copón hacia salir la sencillísima plegaria de la paz, que la enorme concurrencia del teatro, subrayaba, estremecida, con vítores y aplausos.

Sumóse a la palabra serena de los académicos la elocuencia brava del militar que, en representación de la fuerza armada de la Nación, en aquella brillantísima apoteosis de la bandera nacional, el día 12, después de la Comunión de más de siete mil soldados presididos por el Jefe de la Nación y el Estado Mayor del Ejército, se asociaba a cional, glorificó la Religión y la profunda significación cristiano-social del Congreso. Oímos, casi junto a él, la oración, recia de fondo y magnífica en su forma literaria, del general Fasola que, bajo los pliegues de la bandera nacional, glorificó la religión y la patria de modo insuperable. ¡Qué bien habló de los tres misticismos, el de la Religión, el de la Patria y el de la Bandera que, cargada de historia y con la consecuencia de estos dos grandes amores de Religión y Patria, flameaba sobre la multitud inmensa, bajo el sol radiante de la primavera argentina! "Por esto la amamos, decía el bravo militar después de haber descrito los triunfos de la Bandera y haberla rendido, sin mancilla, ante el sollo del Señor; por esto la hemos asociado conscientemente a la ceremonia de la Eucaristía Sagrada, para que sepa el país, para que sepan los descarriados que nos acechan de todos los confines del Mundo, que los soldados de esta tierra hemos de cumplir el juramento que hemos hecho de

morir al pie de esta Cruz, que es símbolo de amor y de virtud, para hacerlo más imperativo y más sagrado".

Síntesis de este espíritu cristiano que aquellos días movía las fuerzas vivas de la República Argentina fué el discurso, en verdad patrialca, que el Jefe de la Nación, pronunció en el momento de la clausura del Congreso. La Hostia consagrada había recorrido triunfal carrera en la procesión final. Colocada la Custodia en lugar visible para una multitud como jamás la hayan visto ojos humanos: oída la magnífica oración del Cardenal Legado, de elogio del Congreso, de Buenos Aires, "la heroica, la bella capital de la República del Plata, convertida en la "via triumphalis" de Jesucristo Rey", adelantóse hasta el pie del Altar el Jefe del Estado. La multitud rompe en una ovación estruendosa. A la indicación de los altavoces se hace un silencio absoluto, que rompe la voz grave del primer Magistrado de la Nación. Su discurso es denso de pensamiento y brota caldeado por el amor a Jesucristo y al pueblo que gobierna. Es oración de hijo humilde de Dios y de la Iglesia, y de padre y rector de un gran pueblo. A cada periodo asiente el pueblo con clamor de inmenso mar. Nunca vimos al poder humano tan humilde y tan glorificado. "Señor del Universo, empecé el general Justo, dirigiéndose, visiblemente emocionado, a Jesucristo vivo en la Hostia; Dios de las naciones y de los pueblos, de los grandes y de los humildes, que constituís el divino faro que guía al hombre en el impenetrable misterio de la vida. Dios del Evangelio, que hacéis cantar la esperanza de la naturaleza en cada primavera y la de la humanidad en cada niño... Os amamos y bendecimos por el ardor que ponéis en nuestros corazones en la lozanía de la vida y por los consuelos místicos y las bellas esperanzas con que nos alentáis y nos reconfortáis hasta las puertas del sepulcro. Y os adoramos por que nos levantáis del barro de nuestra pequeñez, permitiéndonos mirar hacia Vos..."

Y seguía la ferviente plegaria del Presidente: —"Escuchad, Señor, la plegaria que os eleva uno de vuestros hijos más humildes, colocado por sus conciudadanos a su frente para regir sus destinos... Viene orgulloso de sentirse vuestro a agradecer las mercedes con que vuestra mano pródiga enriqueció el suelo de su Patria... Venimos hasta Vos para deciros que nos hagáis a todos y a cada uno más buenos, más nobles, más fieles y más hermanos de nuestros hermanos... Señor Todopoderoso; haced que sobre el pueblo argentino descienda la paz... Señor de las naciones: ya que es vuestra voluntad que el hombre a quien hicisteis a vuestra imagen luche para perfeccionarse, haced que lo haga en paz con sus hermanos, en paz con su conciencia... Señor Jesucristo: en estos días de júbilo y de gloria que

vivimos—porque los dedicamos por entero a vuestro culto—aquí, en esta tierra, se alza el clamor de una ferviente aspiración, impregnada de un hálito de la maravillosa belleza derramada en nuestra tierra por vuestra mano omnipotente... clamor, aspiración generosa de que el día en que las caravanas de los pueblos desfilen ante nuestros ojos, pase la bandera de los argentinos acaudillando, no sólo a cien millones de hombres libres regidos por las instituciones sancionadas bajo la invocación de vuestro Nombre, sino también a cien millones de hombres buenos que reconozcan y acaten vuestro divino Evangelio de paz, de humildad, de fraternidad y de amor... Señor, bendecid a todos; bendecid a nuestra Patria; protegedla, Señor". Encuádranse estas palabras en aquellos momentos de emoción, cuando Jesús-Hostia, al pie de la Cruz de Palermo, domina una multitud de más de dos millones de seres humanos, identificados en el mismo pensar y sentir, congregados de todo país del Mundo, oyendo todos, dichas junto a sí—gracias a la maravillosa instalación de altavoces—las graves palabras de un Jefe de Estado que habla ante Dios de las cosas de su pueblo y del Mundo; y nadie extrañará que esta oración de un hombre civil fuera como la carta de incorporación de la Argentina a la entraña misma de la vida cristiana que latía en Jesucristo vivo sobre aquel altar, y una lección solemne que un pueblo progresivo daba al Mundo allí representado de que la paz y el progreso tienen en Jesucristo su resorte, su garantía y hasta su corona acá en la tierra: "Erudimini, qui judicatis terram"... Y Nos, venerables Hermanos y amados hijos nuestros, pensábamos en nuestra querida España, y pedíamos a Jesús que la hiciera toda suya, como Estado y como pueblo.

III.—Los actos culminantes del Congreso

No queremos dar a esta Carta un carácter descriptivo, sino más bien pedagógico, derivando de aquella inmensa y múltiple lección de cosas que fué el Congreso Eucarístico a que hemos asistido, aquellas enseñanzas que más cuadran a nuestra situación. Tenemos la convicción, que es la de significadísimas personas que asistieron a aquellas magnas Asambleas, de que no hay actualmente ciudad en el Mundo en que se puedan repetir, en su conjunto, las maravillas de Buenos Aires. Y aún tenemos para Nos que el éxito rebasó con mucho los optimismos mejor fundados.

Clerto que la organización fué sabia y previsora; que el carácter expansivo, meridional hasta cierta medida, de la gran ciudad, añadiría a la organización, aún flexionando algo la rigidez de sus líneas, este hervor entusiasta y clamoroso de las multitudes, que es como el tono brillante de las

grandes fiestas. Pero nadie pudo prever lo que llamaríamos volumen y profundidad de algunos actos del Congreso; y en esto queremos insistir particularmente, indicando las causas que a nuestro entender produjeron lo excepcional y maravilloso en estos fenómenos religioso-sociales.

Pontificales pomposos, Asambleas con grandes multitudes, discursos elocuentísimos se tuvieron en Palermo, como los habíamos visto en Roma, en el "Stadium" de Amsterdam, o en las venerandas ruinas de Cartago. Buenos Aires ha superado a todo por la mole y por el fausto de los actos ordinarios de los Congresos. No es fácil hallar junto a una ciudad de más de dos millones de almas, católica, sin hostilidades de cuantía, un parque como el de Palermo, con el área inmensa de su centro, en la que convergen amplias y dilatadísimas avenidas. Esto es un factor topográfico que facilita el despliegue y lucimiento de los grandes recursos de una ciudad como Buenos Aires; pero no explica fenómenos que suponen algo profundo e íntimo en el alma colectiva, que estalló a veces, como en la noche del jueves, en el mismo corazón de la ciudad, con la Comunión de hombres tal vez mayor que registre la historia.

Queremos fijarnos en otro elemento que, sin concederle eficacia para producir lo extraordinario de los fenómenos a que aludíamos, fué quizá lo que produjo el orden externo, la vibración unisona de las almas, este ritmo que parecía el latir de un solo corazón inmenso, partido en miles de miles de seres humanos y que se traducía ora en la plegaria colectiva, ora en un silencio inverosímil, ora en una posición única de todos los cuerpos o en imponentes hurras o en el silencioso aleteo de millones de pañuelos. El Congreso tuvo su alma y su voz; el alma y la voz del "speaker" que, desde su observatorio espiritual gobernó aquellas inmensas masas. No conocemos personalmente al venerable Prelado que, con el micrófono, gobernó un mundo de cuerpos y almas; pero su voz sonora que se plegaba a todo matiz espiritual del momento; su locución clásica, ceñida, con la frase justa, la metáfora representativa, la insinuación discreta y penetrante; y, sobre todo, su espíritu observador, amplio y minucioso a un tiempo, rápido y urbanísimo en la decisión, que mandaba o rogaba, aconsejaba o prevenía, que interpretaba el momento de la solemnidad y transmitía sus emociones a las multitudes, realizando en ellas el "cor-unum et anima una"; esto es la primera vez que se habrá visto aplicado a las grandes solemnidades litúrgicas, en una forma totalmente difícil y que habrá quedado en los espíritus observadores como ejemplo de lo que puede un hombre de talento y elocuencia que sabe manejar en bien de las muchedumbres, en el orden espiri-

tual, el instrumento que el progreso moderno ha puesto en sus manos. ¡Qué emociones, y qué suavidad, y qué sacudidas bruscas produjo el micrófono en aquella memorable Comunión de hombres en la plaza de Mayo, a media noche! ¡Quién sabe si el altavoz fué la lengua nueva, misteriosa, de que se sirvió Dios para rendir muchas almas!

Todo esto no nos explica algunos hechos que, si tuvieron en el micrófono el exponente de su valor y su regulador social, pero fueron el efecto de causas íntimas que vamos a indicar para lección de todos.

A) La gran Comunión de niños en Palermo

Damos la lección antes de describir el hecho magnífico, inenarrable.

La Argentina, que tiene sus leyes constitucionales puestas bajo la protección del nombre de Dios, "fuente de toda razón y justicia" no tiene en sus centros docentes la enseñanza oficial de la Religión. Creemos que los católicos irán pronto a la conquista de este importantísimo reducto en que aún se atrincheran las fuerzas de la incredulidad y del laicismo, hoy en retirada. Por los mismos días del Congreso Eucarístico se celebraba la Asamblea de conclusión de los actos que venía realizando la Sección Nacional de la Juventud, con asistencia del señor ministro de Instrucción Pública. Por aclamación se aprobaron un voto de acción de gracias al Poder Ejecutivo y al Congreso por la fundación de las nuevas diócesis y archidiócesis, otro de repudio al proyecto de divorcio, y el tercero, que dice así: "Expresar la voluntad de los católicos argentinos de que vuelva cuanto antes la enseñanza religiosa a las escuelas, dentro del horario de clase, para los hijos de padres católicos". El ministro de Instrucción Pública, que ha asistido espontáneamente al acto para establecer con su presencia su solidaridad, con todos sus motivos, dijo que participaba del modo de pensar de la Asamblea, pero que debía ajustarse a leyes y reglamentaciones que a veces contrarían los sentimientos. Este es el estado legal de la enseñanza en aquella República.

¿De dónde surgieron, entonces estos "ciento siete mil niños" de ambos sexos en la Comunión del jueves 11 en el Parque de Palermo? Del esfuerzo personal extraoficial, de la familia, de la parroquia, y de los Religiosos de ambos sexos, de todos los Institutos. A las huestes abnegadas de los que por oficio vienen obligados a la formación religiosa de las juventudes, se ha sumado una pléyade de catequistas seculares que trabajan con denuevo en la tarea.

Venerables sacerdotes: Nos, de paso para Buenos Aires, visitábase algunas iglesias de Montevideo, y en una de ellas, amplia y

(Continuará.)